

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Por qué se niega el Gobierno a responder sobre el número de parados y paradas no tienen ningún tipo de cobertura por desempleo y cuántos de ellos son parados de larga duración, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/api/326

C.DIP 68770 10/01/2018 13:59